

REGLAMENTO PROMOCIÓN “30% MENOS EN TU CENA NAVIDEÑA CON TU TARJETA AUTO MERCADO BAC CREDOMATIC”

La promoción “**30% menos en tu cena navideña con tu tarjeta de crédito Auto Mercado BAC Credomatic**” (en adelante referida como La Promoción) se registrará bajo las siguientes reglas y condiciones. Por el solo hecho de participar en la Promoción, todos los participantes aceptan voluntariamente todas las reglas de este reglamento en forma incondicional, incluyendo aquellas cláusulas que limitan la responsabilidad de la empresa Organizadora. Asimismo, los participantes por el solo hecho de participar aceptan que tuvieron a mano toda la información descriptiva de la Promoción y que fueron conocedores de las regulaciones del presente Reglamento, y aceptan someterse a las decisiones, cambios en las reglas, directrices en Puntos de Servicio y otros que el Organizador establezca en cualquier asunto relacionado con esta Promoción.

1. Organizador: La empresa Auto Mercado S.A. con cédula de persona jurídica número 3-101-007186 es quien Organiza esta Promoción y única responsable de la misma ante cualquier tercero. Para cualquier aspecto relacionado con esta promoción, se atenderán consultas al teléfono 800-800 AUTO o al correo electrónico servicioalcliente@automercado.biz El otorgamiento de cualquiera de los productos objeto de esta promoción estará condicionado al cumplimiento de todas y cada una de las leyes y regulaciones aplicables, así como lo dispuesto por este reglamento. El Organizador se reserva el derecho de descalificar y/o exigir la devolución de los productos otorgados a aquellos participantes que directa o indirectamente incumplan las normas y condiciones aquí establecidas.

2. Elegibilidad para participar: Con las excepciones que se dirán, podrán participar en esta Promoción todas aquellas personas físicas que al momento de participar tengan todos los siguientes requisitos:

a. Al menos 18 años de edad cumplidos al inicio del plazo de la Promoción.

b. Que cuenten con un documento de identificación oficial y vigente expedido por el Gobierno de Costa Rica (cédula de identidad, cédula de residencia o pasaporte) o pasaporte en caso de extranjeros no residentes, el cual le será solicitado (mostrar) en el momento de la compra.

c. Que cuenten con la tarjeta Auto Mercado BAC Credomatic ®

d. Que sean parte del Programa Auto Frecuente de Auto Mercado, que cuenten con la tarjeta Auto Frecuente vigente y en buen estado o en su defecto que indique su número de cédula o de tarjeta de Auto Frecuente. El programa de cliente frecuente denominado “Auto Frecuente” es un programa independiente cuya membresía es requisito para participar en esta promoción, este programa tiene sus propias regulaciones. Nada de lo acá dispuesto desvirtúa, modifica o de cierta manera altera las estipulaciones del programa Auto Frecuente. El reglamento de este programa se puede consultar en www.automercado.cr.

3. Comunicación de la promoción y prohibiciones: Esta promoción será comunicada mediante redes sociales y el envío de un HTML al correo registrado en nuestra base de datos, únicamente a aquellos clientes que cuenten con la tarjeta Auto Mercado BAC Credomatic®. Los clientes deberán estar atentos a los correos para conocer los detalles de la promoción.

4. Plazos: Esta promoción se registrará por los siguientes plazos, los cuales podrán ser variados todos por El Organizador, debiendo para ello comunicarlo a los participantes

a. Plazo de vigencia de la promoción: El plazo de vigencia de la promoción del VEINTINUEVE (29) de noviembre al veinte (20) de diciembre de 2023.

b. Antelación mínima de la orden: Las órdenes deberán solicitarse con un mínimo de cuatro (4) días de anticipación de fecha de entrega del producto. Se deben revisar las Preguntas Frecuentes de los pedidos especiales de navidad que se encuentran en www.automercado.cr

El pedido se entrega en la fecha elegida por el cliente, entre el 22 y 31 de diciembre del 2023, siempre que contemple el mínimo requerido de cuatro días calendario, después de haber sido recibida la orden en el punto de servicio elegido, el cual este participando de la promoción. El cliente debe recoger el pedido y se entrega en frío, para calentarlo en su casa de habitación según las instrucciones de calentamiento y uso dentro del anexo 2.

Si durante la vigencia de la Promoción se agotan las existencias del inventario de esta Promoción, el Organizador dará por terminada la Promoción de manera oficial y lo comunicará a los Participantes en redes sociales. El Organizador no está obligado a extender el plazo de la Promoción ni estará obligado a traer más inventario que el reportado en este Reglamento.

5. Inventario existente al inicio de la Promoción: El siguiente es el inventario total disponible en todos los Supermercados de Auto Mercado:

- **Pavo entero relleno** : 125 unidades, máximo dos combos por persona.
- **Pierna de cerdo**: 250 unidades, máximo dos combos por persona.

El inventario de cada proteína puede variar dependiendo de la disponibilidad, sin embargo el precio se mantendrá y no será modificado.

El Organizador no está obligado a suministrar más inventario del inicialmente provisto y por ende puede terminar la Promoción al momento de agotar existencias o al finalizar el plazo de la Promoción (lo que ocurra primero).

6. Características de las proteínas disponibles en esta promoción: Se tendrán dos tipos de proteínas según se describe:

- a. **Pavo entero relleno:** Pavo asado relleno con gravy de pavo (3500 g).

- b. **Pierna de Cerdo:** Pierna de cerdo asada con salsa de ciruelas (2000 g).

El Organizador no se hace responsable por la incorrecta manipulación de los alimentos por parte de los Participantes de esta Promoción. Los Participantes que consuman cualquiera de las proteínas se someten a las instrucciones de manipulación, cocción y demás indicaciones que muestre el Anexo 2 a este Reglamento.

7. Mecánica de la Promoción: Quien desee participar en la promoción del 30% menos en la proteína que se detalla en este reglamento al pagar con tu tarjeta Auto Mercado BAC CREDOMATIC deberá, dentro del plazo promocional:

- a. Formar parte del programa Auto Frecuente de Auto Mercado S.A. (si un participante no cuenta con su afiliación al Programa de Auto Frecuente, podrá hacerlo en los Puntos de Servicio o en línea en la página de internet oficial de Auto Mercado dentro de los horarios establecidos para tal efecto y cumpliendo los requisitos con los que cuenta dicho Programa, los cuales podrán consultarse en <https://automercado.cr/reglamentos-promocionales>).
- b. Contar con la tarjeta Auto Mercado BAC CREDOMATIC.
- c. Esta promoción es exclusiva para compras hechas a través de Auto en Línea de Auto Mercado o el App de Auto Mercado.
- d. Pagar el monto final de la proteína exclusivamente con la tarjeta Auto Mercado BAC Credomatic®, siendo que no se puede pagar en efectivo, con otra tarjeta de crédito o débito ni con puntos Auto Frecuente.
- e. Por la compra de cada combo Auto Mercado BAC Credomatic® el cliente debe desembolsar el equivalente al 70% del precio regular del producto con su tarjeta Auto Mercado BAC Credomatic.
- f. La diferencia entre el precio regular del producto y el valor pagado por el cliente será cancelado de la siguiente forma la cual se detalla a continuación:

- **Pavo relleno:** Precio regular: cincuenta y nueve mil novecientos noventa colones (¢59.990,00), precio a ser cancelado por el cliente: cuarenta y un mil ciento novecientos noventa colones (¢41.990).
- **Pierna de Cerdo con salsa de ciruela:** Precio regular: treinta y cinco mil novecientos noventa (¢35.990), precio a ser cancelado por el cliente: veinte y cinco mil ciento noventa (¢25.190).

Estos montos solo podrán ser cancelados con la tarjeta de crédito Auto Mercado BAC Credomatic que pertenece al cliente Auto Frecuente que está realizando la compra.

- g. Estas dos proteínas con el 30% menos están disponibles **únicamente** para los clientes Auto Frecuente que posean activa y paguen con la tarjeta de crédito Auto Mercado BAC Credomatic®, y que tengan cargada la regalía de Auto Frecuente, mencionada en el punto anterior, en su estado de cuenta de puntos Auto Frecuente. Esta promoción

aplica únicamente para el titular de la tarjeta de crédito Auto Mercado BAC Credomatic ®, esta promoción no aplica para los tarjetahabientes adicionales.

- h. La oferta de cada una de las proteínas no puede ser modificada, no pueden incluirse, o cambiarse uno o más de los productos que lo integran.
 - i. Cada cliente puede adquirir un máximo de dos (2) combos de cada tipo. Si el cliente desea adquirir más combos puede hacerlo pero deberá cancelar el precio completo del combo.
 - j. Los pedidos se entregan en el Auto Mercado de su elección, en cualquier día del mes de diciembre hasta el 31, excepto el 25 de diciembre del 2023.
8. **Territorio:** La presente promoción será válida y surtirá efectos únicamente dentro de la República de Costa Rica y en el servicio Auto en Línea de Auto Mercado o del App de auto Mercado.
9. **Reclamo de la proteína para cena navideña Auto Mercado BAC CREDOMATIC:** La persona que desee participar en la promoción deberá tener presente las siguientes condiciones:
- a. Hacer la compra de la proteína escogida a través de Auto en Línea de Auto Mercado o del App de Auto Mercado, para lo cual debe estar previamente registrado, o realizar el registro en el momento de efectuar el pedido.
 - b. Pagar con la tarjeta de crédito Auto Mercado BAC CREDOMATIC ®.
 - c. Indicar en la orden del pedido el Auto Mercado que participe de la promoción, día y hora en donde recogerá el pedido que se paga con Auto Mercado BAC CREDOMATIC, la cual **no están disponible para entrega a domicilio, ni servicio express.**
 - d. Los siguientes puntos de servicio de Auto Mercado no están incluidos dentro de esta promoción para efectos de entrega de los combos: Auto Mercado Centro, Los Yoses, Multiplaza, Heredia, Santo Domingo, Herradura, Auto Mercado Coco, y Auto Mercado Tamarindo.
10. **Otras condiciones de la Promoción para los Participantes:** El Organizador no podrá aplicar condiciones especiales para ninguno de los Participantes de esta Promoción. Por lo que los participantes por el simple hecho de participar se acogen a las siguientes reglas organizativas (o a cualesquiera otras que durante la vigencia de la Promoción imponga el Organizador en aras a garantizar el desarrollo ordenado de la mecánica de la Promoción:
- a. Reservar estas proteínas de cenas navideñas (actuales o futuros de los Puntos de Servicio).

b. Hacer listas de espera de productos a favor de clientes o crear cualquier otro mecanismo de canjeo que o sea los estrictamente descritos en este Reglamento.

11. Términos y condiciones para los pedidos de comidas preparadas:

- a. **Sobre la cancelación de los pedidos:** Por política interna y por control de inventario es complejo para la empresa el aceptar cancelaciones de pedidos, sin embargo se aceptarán únicamente cancelaciones de pedidos que se soliciten a más tardar dos días calendario después de efectuado el pedido y si la fecha de entrega es cuatro días o más después de la fecha de cancelación. Si se cumple con esas condiciones, podrá el cliente solicitar el procedimiento de reembolso al teléfono 800-800-AUTO. De no cumplirse con la solicitud de reembolso dentro de ese plazo, no será posible cancelar el pedido y el cliente deberá apegarse a retirarlo en la fecha y hora acordadas.
- b. **Sobre el cambio de fecha de entrega o supermercado de entrega del pedido:** Si el cliente desea hacer un cambio de fecha en la entrega de su pedido o cambiar el supermercado donde desea retirarlo, debe llamar a Servicio al Cliente (800-800-AUTO) y solicitarlo siempre y cuando la fecha de su solicitud y la nueva fecha de entrega tengan un intervalo de cuatro (4) días para entregarse entre el 22 y 31 de diciembre del 2023.
- c. Los pedidos especiales se entregarán únicamente bajo la modalidad de Pick up (sea retirar por parte del cliente en el supermercado a escoger). El cliente recibirá dos mensajes de texto SMS: en el primero se le indica que se está alistando su pedido y en el segundo se le indica que debe comunicarse a un número de teléfono específico para avisar que, dentro de los horarios establecidos, se encuentra fuera del supermercado elegido para recoger su pedido.

12. Responsabilidad del Organizador: El Organizador es responsable únicamente por la entrega de las proteínas indicadas en este Reglamento siempre y cuando el inventario esté disponible (ya que por motivos de caso fortuito o fuerza mayor puede que ese inventario no esté disponible desde el inicio o durante la Promoción) y por la aplicación del mismo. Los Participantes serán responsables del uso y disfrute que le den al mismo. Al participar las personas en la presente Promoción liberan de responsabilidad a la empresa Organizador, a sus empresas conexas, sus agentes, representantes, trabajadores, proveedores y demás involucrados en esta Promoción por cualquier daño que surja directa o indirectamente como consecuencia de su participación en la Promoción, o que resulte en forma directa o indirecta de su aceptación, retiro o posesión del premio, o bien del hecho que su identidad se haga pública por el hecho de haber participado en la Promoción. Sin perjuicio de lo anterior,

expresamente se libera la responsabilidad al Organizador a sus empresas conexas, sus agentes, representantes, trabajadores, proveedores y demás involucrados en esta Promoción por: a) Gastos incurridos para participar en la Promoción, para hacer efectivo el canjeo o para disfrutarlo; b) Intervenciones humanas no autorizadas por parte de terceros a los sistemas de cómputo, al sitio de Internet o similares que alteren el desarrollo de la Promoción; c) Daños sufridos a la integridad o bienes de los ganadores o de terceros que se ocasionen en virtud de esta Promoción.

13. **Suspensión de la Promoción:** El Organizador se reserva el derecho de suspender la Promoción temporal o definitivamente en caso de comprobarse la existencia de asignación o reclamo de canjeo de artículos en forma fraudulenta, así como en casos de fallas técnicas, o cualquier otro evento fuera del control razonable del Organizador como por ejemplo la imposibilidad de cumplir con la entrega de la totalidad o parte del inventario mostrado en materiales promocionales (por motivos de caso fortuito o fuerza mayor). La alteración de documentos e información sobre los Participantes así como el engaño, fraude o falsificación, manipulación no autorizada que obstaculicen el normal desempeño de la Promoción y las acciones que a juicio de los organizadores sean ilegales y puedan ocasionar perjuicio a la Promoción o su Organizador podrán ser perseguidas por los medios previstos en la Ley.
14. **Relación entre las partes:** Ninguna disposición de la presente promoción se deberá interpretar como creadora de una relación entre las partes diferente a la que nace del tráfico normal en el comercio. Ningún participante de la promoción, por el hecho de serlo, adquiere la condición de empleado, representante, o agente de la compañía organizadora. Con el cumplimiento de las obligaciones establecidas en este reglamento finalizará la relación entre las partes en su totalidad.

Cualquier duda o consulta sobre los alcances e interpretación del presente reglamento, podrá evacuarse mediante consulta telefónica al número telefónico: 800-800-AUTO. La respuesta a estas consultas no implicará una modificación total o parcial de este reglamento, o una dispensa de su cumplimiento. El reglamento será publicado en la página web: <https://automercado.cr/reglamentos-promocionales>

El presente Reglamento no podrá ser reproducido sin autorización expresa escrita del Organizador, siendo su contenido propiedad de Auto Mercado S.A

Anexo uno (1)

CODIGO INTERNO AUTO MERCADO	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	MARCA	CONTENIDO	ANTES	AHORA	AHORRA	% MENOS
137801	PAVO ENTERO RELLENO CON SALSA GRAVY	Auto Mercado	3000 g por unidad	€59,990	€41,990	€18,000	30%
104197	PIERNA DE CERDO ASADA CONSALSA DE CIRUELA	Auto Mercado	2000 g por unidad	€35,990	€25,190	€10,800	30%

*El pavo entero relleno y la pierna de cerdo asada alcanza hasta para 12 porciones aproximadamente.

Anexo dos (2): Descripción de los productos :

Pavo entero relleno:

Ingredientes:

PAVO: pavo, marinador, vino blanco, aceite de soya.

Relleno: carne de pollo molida, vino blanco, manzana, cebolla, apio, crotones, ciruela seca, pasas, mantequilla, aceite de oliva, perejil, ajo, sal y pimienta.

Relleno: carne de pollo molida, vino blanco, manzana, cebolla, apio, crotones, ciruela seca, pasas, mantequilla, aceite de oliva, perejil, ajo, sal y pimienta.

Alérgenos: cebolla, zanahoria, manzana verde, vino blanco, apio, margarina, consomé de res, harina de trigo, goma xanthan y sal

Alérgenos: lactosa, sulfitos, gluten y soya.

INSTRUCCIONES DE CALENTAMIENTO Y USO

PAVO 3.5 kg: precaliente el horno a una temperatura de 350°F/ 175°C. Retire del empaque y coloque el pavo en una bandeja profunda apta para horno. Agregue caldo de pollo y/o agua a la bandeja en partes iguales (2 tazas). Cubra el pavo con papel aluminio. Introdúzcalo en el horno y deje calentar durante el tiempo requerido. El tiempo estimado para que el pavo llegue a su temperatura interna de 165°F/ 74°C es de 2-2.5 horas. Utilizar termómetro e insertar en parte más gruesa del pavo para asegurar que llegue a la temperatura.

GRAVY 400 g: colocar en envase apto para microondas o en olla y calentar hasta llegar a la temperatura deseada.

Pierna de cerdo asada:

Ingredientes:

CERDO: cerdo, aceite de soya refinado, sal, paprika, ajo en polvo, cebolla en polvo, romero, albahaca y tomillo.

Alérgenos: soya

SALSA DE CIRUELA:

Ingredientes: Caldo de res, vino tinto, azúcar, ciruelas, moras, jalea de mora, pectina, ácido cítrico, vinagre balsámico, almidón modificado de maíz, condimento de res, sal.

Alérgenos: gluten, sulfitos, lácteos y soya

INSTRUCCIONES DE CALENTAMIENTO Y USO

PIERNA DE CERDO 2000 g: precaliente el horno a una temperatura de 350°F/ 175°C. Retire del empaque y coloque la pierna en una bandeja profunda apta para horno. Agregue caldo de pollo y/o agua a la bandeja en partes iguales (2 tazas). Cubra la pierna con papel aluminio. Introdúzcala en el horno y deje calentar durante el tiempo requerido. El tiempo estimado para que la pierna llegue a su temperatura interna de 165°F/ 74°C es de 1.5 horas (rebanada aproximadamente 35 min).

SALSA DE CIRUELA 400 g: vacíe el producto y coloque en un recipiente apto para microondas u olla y calentar por 3-5 minutos aproximadamente o hasta llegar a la temperatura deseada.